

Regionalismo

I.

Bajo el título de «El partido tradicionalista ante el Regionalismo» ha publicado *El Alvaric*, en su última edición, un artículo, muy bien pensado y gallardamente escrito.

No porque haya disparidad de criterio en esta cuestión, entre nosotros y el colega, dejáremos de reconocer en el articulista un perfecto conocimiento de la materia que trata; galanura en el estilo; solidez en la argumentación y profundidad de concepto, todo lo cual hace recomendable la lectura del escrito de referencia.

Sin embargo, no empece esto para que nosotros reconozcamos que en esta ocasión, en sus teorías, caso de ser aceptadas, *El Alvaric*, asestaría un golpe de muerte al regionalismo catalán, de que difícilmente podría sanar.

Conformes, de toda conformidad, con el articulista, cuando afirma que existe compatibilidad y armonía entre el credo tradicionalista y la doctrina regionalista; conformes, de toda conformidad, con que el sistema político del carlismo, basado en la tradición, conozca y afirme como esencial constitutivo el principio descentralizador; conformes, de toda conformidad, con que la sociedad no responde a sus fines naturales cuando éstos se divorcian de los fines de los individuos congregados; hasta aquí pensamos o mismo que *El Alvaric*. No hay disparidad de criterio entre nosotros y él.

En lo que sí, no estamos conformes, lo que no podemos admitir, de lo que debemos protestar, es de que el regionalismo nuevo sea un lirismo romántico, y un sistema político repleto de bellas ilusiones y hermosos ensueños «sin realización posible, sin viabilidad positiva».

De lo que debemos protestar es, de que los catalanistas sean trovadores que suspiran eternamente por la danza de sus amores, pero que nunca desenvainarían la espada en defensa de su nombre y de su honra.

De lo que debemos protestar, en fin, es de que el «ÚNICO partido político en que cristalizan los principios regionalistas sea la comunión carlista».

Ehorabuena que antes que en el horizonte político de la España apuntara la autora del regionalismo, lo sostuviese ya el partido carlista como solución a los graves problemas y remedio al estado moribundo determinado por el centralismo.

Ehorabuena que constituya esa prioridad un título honoroso para el carlismo; pero no en manera alguna que este título le dé derecho a reclamar la genuina representación de la idea regionalista.

Vamos por partes:
 Aquí no hay regionalismo nuevo ni regionalismo viejo. El regionalismo no admite divisiones de ninguna clase; es solo uno, porque uno es también su credo, como uno es también el principio que lo informa: el principio descentralizador.

El regionalismo nuevo—admitamos de momento la frase—es algo más que un sistema político repleto de bellas ilusiones y hermosos ensueños. Es la aspiración unánime de una región oprimida; es la protesta viva de un pueblo vejado; es el grito de dolor, el no interrumpido ¡ay! de los menos, atropellados por los más.

Reduzcamos el regionalismo a su más mínima expresión; circunscribámoslo, no ya a Cataluña, sino solamente a Gerona.

¿Que otra cosa es—y conste que nada tiene de romántico lirismo—que otra cosa es, más que el regionalismo en acción, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, el Sindicato de Propietarios y la Agrupación de la industria corcho-taponera?

¿Cabe conceder al carlismo la exclusiva? No en manera alguna.

Dentro del regionalismo cabe todo; desde la boina hasta el gorro frigio; como dentro de una iglesia cabe, desde la mitra del obispo hasta la gorra del último patán.

E. ADROHER.

Crónica

Ayer celebraron sesión, la Diputación por la tarde y el Ayuntamiento por la noche. Ninguna de ellas revistió verdaderamente interés, pues los acuerdos tomados en la primera son de carácter particular ó local y aun de escasa importancia.

En el Ayuntamiento se declaró desierto el concurso para la confección de capotes y roses para los municipales y anunciar otro.

A la comisión correspondiente pasó una moción del señor Boxa pidiendo el nombramiento de un ayudante temporero por el tiempo máximo de tres meses para el levantamiento de un plano de edificación entre las calles del Norte, Galera, Industria y prolongación de la de Figuerola y Ronda de Fernando Puig.

En la Diputación, terminado ya el despacho ordinario, el señor Casellas dirigió varias preguntas a la presidencia, las cuales quedaron sobre la mesa.

El diputado por Figueras, que en esta cuestión obra movido por voluntad ajena, se cubrió de ridículo, pues hasta alguno de sus mismos amigos abandonó el salón para no formar coro con él.

Y no hablemos de este asunto porque todavía puede dar juego.

Según anuncio del *Boletín Oficial* de ayer la Delegación del Gobierno en el Arrendamiento de Tabacos, ha declarado cesantes a los inspectores de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, cuyos individuos a continuación se citan:

Don Adolfo Jaumeandreu, don José Nató, don Jaime Pallarés, don Enrique Pinet y don Enrique Padrosa.

Hoy, último día de ferias, se ha verificado en la colegiata de San Félix la acostumbrada función cívico-religiosa con asistencia de las autoridades, en honor a los mártires de la independencia.

El día de hoy, como el de ayer, ha sido magnífico.

La oración fúnebre ha corrido a cargo del elocuente orador sagrado reverendo don Sebastián Gibert.

Mañana se verificará en el teatro Principal el beneficio de la aplaudida artista señora Wermez.

Dadas las simpatías que entre el público se ha conquistado dicha señora, es de esperar que su beneficio se verá sumamente concurrido.

En la reunión que celebraron en Barcelona los mantenedores de los Juegos florales para constituir el Consistorio para los del año próximo, quedaron elegidos los mantenedores siguientes:

Don Narciso Oller, don José Serra y Campdelacreu, don Raimundo Casellas, don Teodoro Baró y don Antonio Gallisá.

Para el cargo de mantenedor forastero fué elegido don José de Echegaray.

Dicemos de Puigcerdá que en las próximas elecciones de diputados a Cortes luchará por aquel distrito, nuestro compañero en la prensa y actual representante del distrito de Manresa, don Emilio Junoy.

A la una de la tarde de anteayer ocurrió en Lerida un desgraciado accidente, en la casa de la calle de la Tallada en que se halla establecido el *Café de S. Isabela*, que costó la vida a la hermana de la dueña de dicho café, llamada Carmen Ferrerri y Ballestri.

Se oyó a la citada hora una detonación de arma de fuego y hallaron el señor Alcalde y médico don Cándido Jover, que fueron los primeros que acudieron, a dicha mujer en el suelo encima de un charco de sangre, sin que nadie la hubiese asistido, por esperar al Juzgado.

Reconocida y auxiliada se le encontraron los dos muslos atravesados en el tercio superior, con rotura, según parece, de las arterias femorales, la que le produjo la muerte por hemorragia a las tres horas.

Créese que alguno de los sobrinos suyos que estaban con ella en la habitación tocaría una escopeta, que pocos momentos

antes había dejado allí un hijo de la interfecta, y que al quitársela para que no se hiciera daño, se le dispararía y le causó las heridas que le produjeron la muerte, aunque no se ha podido poner en claro lo ocurrido, ya que la desgraciada mujer murió sin poder declarar y los sobrinitos tampoco saben explicarlo.

La desgracia causó profunda impresión en el barrio, en donde es muy apreciada aquella familia.

Dimos ayer cuenta, únicamente, de la primera carrera de velocipedos verificada en la Dehesá.

Réstanos hoy, para dar cima a nuestro cometido, dar cuenta a nuestros lectores de las restantes.

En la segunda, nacional, se inscribieron Abadal, Lleys y Galf. Ganó el primero habiendo hecho el record—4 500 metros—en nueve minutos (cuatro vueltas).

El premio consistió en 250 pesetas, e. a. oferta del Ayuntamiento.

En la tercera carrera, máquinas de un desarrollo máximo de 4'80 metros, ganó el primer premio Delmás, y el segundo Galf. Distancia 2.250 metros (dos vueltas); el primero invirtió 4 minutos y cinco el segundo.

Después se hizo un record de entrenadores entre el vencedor señor Abadal y otro habiendo aquel dado la vuelta a la pista (1.125 metros) en un minuto 59 segundos.

En circunstancias bien extrañas puso ayer término a su vida un joven vecino de San Andrés de Palomar.

José Jover y Sabater, que así se llamaba el suicida, contaba 21 años y ayer debía incorporarse como soldado a la zona 60 para prestar servicio en la Península.

Desde hace bastante tiempo hallábase la madre del infortunado Jover recluida en el manicomio que el Hospital de la Santa Cruz tiene establecido en el término municipal de San Andrés, y con objeto de despedirse de la pobre loca, visitóla ayer por la mañana su hijo quien había ya adoptado la extrema resolución de dar el adiós postrero a la que le llevó en sus entrañas.

Entre la desventurada demente y el joven soldado dícese que se desarrolló en el manicomio una conmovedora escena. Reprimió Jover su dolor, a fin de no dejar aconsejada a su madre, y agitado y convulso salió del manicomio, emprendiendo el camino de regreso a San Andrés de Palomar.

Poco rato había andado cuando desvióse Jover del camino y se dirigió resueltamente hacia una higuera que se levantaba a corta distancia.

Encaramóse al árbol, a una de cuyas ramas ató una cuerda en la que previamente había hecho un nudo corredizo que se echó al cuello. Sacó dos pistolas, descerrajándose simultáneamente dos tiros, que le ocasionaron la muerte casi instantáneamente.

Han llegado a Barcelona los velocipedistas señores don Luis Marqués, director del periódico *El Ciclista* y don Federico Casanovas, quienes han realizado brillantemente el record Barcelona-Marsella-Turín, quedando altamente reconocidos a las deferencias que en aquella ciudad italiana les han dispensado.

Está resuelto que el embarque de los re-luzeros de esta región destinados al ejército de Cuba se efectúe en las fechas siguientes:

Día 22: En Barcelona y en el vapor *Santiago*, embarcarán los batallones de San Quintín y Navarra.

Día 23: En Barcelona, vapor *Colón*, los batallones de cazadores de Mérida y Barbas-tro.

Terminado el embarque de los batallones expedicionarios, irá a Barcelona, procedente de Figueras, el segundo batallón del regimiento anterior de San Quintín.

Dicen de Palafrugell que en la línea del tranvía del Bajo Ampurdán ocurrió el sábado un grave accidente.

Serán las once y media de la mañana cuando uno de los trenes que se dirigen a Palamós chocó con un carro, que por la

calle Nueva dirigíase al Matadero. El choque fué terrible. Las dos ruedas del carro, separadas del eje, dieron contra un poste telegráfico, el cual se rompió en varios pedazos. El caballo fué arrojado también a considerable distancia, quedando fuertemente magullado.

En cuanto al conductor del vehículo quedó tendido a pocos pasos del lugar donde ocurrió el choque. Presentaba varias heridas que, si bien de mucha gravedad, no hacen temer por la vida del infeliz trabajador.

Personas entendidas en negocios de Banca dicen que durante la presente octava la animación ha vuelto a nuestro mercado, siendo muchas é importantes las transacciones verificadas. Madrid ha persistido en su criterio optimista, al paso que la Bolsa de París ha repetido diariamente la nota de debilidad y flaqueza que en Barcelona repercutió con fuerza en el Exterior.

Las declaraciones recientemente hechas por el general Martínez Campos al representante de *El Imparcial* en la Habana, con ser gravísimas, no han impellido que el Interior siguiese presentado densados caracteres de animación, incomprensibles a poco que el observador mire la gravedad de las circunstancias actuales y considere los extraordinarios gastos que ocasiona la guerra, insuperables si esta se prolongase.

En el concierto verificado anteayer bajo la inteligente batuta del señor Goula, no hubo una concurrencia tan numerosa como era de esperar.

En cambio, para oír cuatro malos monólogos versos, el día anterior estuvo el teatro de bote en bote.

Así anda el gusto artístico y el sectimismo de lo bello y de lo bueno. Poco tenemos que por los suelos.

El domingo último fue un verdadero día de invierno para los habitantes de la comarca de Puigcerdá que sin acordarse de Santa Bárbara, sorprendióles la nieve, cayen lo con poca escasa abundancia de modo que quedaron blancos los tejados de las casas y el piso de todas las vertientes del valle, y aun de los pueblos más próximos a la montaña, aumentado el frío extraordinariamente al anochecer, marcando el termómetro 6º bajo cero, cuya glacial temperatura causó rápida muerte al follaje del arbolado de dicha comarca, el cual se desprende con rapidez que horroriza.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 5.

Don José Cánovas del Castillo, hermano del presidente del Consejo ha sufrido un ataque de apoplejía.

A consecuencia de esta desgracia de familia no se celebrará hoy consejo y se ignora cuando se celebrará.

—El correo de la Habana que había de zarpar el día 10, ha aplazado su salida hasta el 13.

El correo de Filipinas no saldrá hasta el 23.

—En los círculos políticos se insiste en que la situación de Melilla ofrece algunos síntomas graves.

Dícese que los moros fronterizos en gran número, recorren por los límites de la plaza.

—La impresión recogida en los Estados Unidos sobre la actitud del Gobierno de Washington respecto a España, es que continuará su política de leal amistad con nuestro Gobierno, siempre que la actitud de éste corresponda a la energía que la nación española está demostrando.

—Hoy quedarán firmados todos los nombramientos de excedentes de las carreras judicial y fiscal, debiendo to-

mar posesión todos para 1.º del mes próximo.

—El ministro de la Guerra tiene en estudio grandes proyectos para defender las poblaciones más importantes de Cuba.

—Ha salido de la Habana el capitán señor Primo de Rivera, al mando de 700 hombres, con objeto de distribuirlos convenientemente por la costa del departamento de las Villas a fin de que puedan operar en combinación con los buques de guerra que cruzan por aquellas aguas.

—Hoy salen para Londres los señores Villamil y Castellote para dirigir la construcción de los destructores torpederos encargados por el Gobierno español.

—En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama de Manila, comunicando que ha regresado de Mindanao el bizarro general Blanco, después de dejar completamente pacificado todo aquel territorio.

—En la velada celebrada anoche en el Casino carlista, el diputado señor Mella pronunció un largo y elocuente discurso, dedicando un cariñoso recuerdo al consecuente jefe de su partido don Pablo Morales.

El señor Mella tuvo duras palabras para condenar la manera de hacer la guerra en Cuba.

El orador fué muy aplaudido por sus correligionarios.

—El general Marín ha manifestado que se va muy satisfecho a las órdenes del general Martínez Campos a Cuba, porque tiene confianza tan absoluta en el general, que esta convencido de que tendrá feliz resultado su plan de campaña.

El general Marín cree que lo que conviene es no poner obstáculos ni rémoras a la gestión del general en jefe del ejército de Cuba.

—Ha resultado inexacta la noticia dada por algunos periódicos de que el consul de Francia en Tanger, acompañado del legado inglés en Casa Blanca, haya allanado la casa de un súbdito alemán.

—Telegrafían de Nueva York que un despacho dirigido al periódico de aquella ciudad *World*, anuncia que diez individuos han sido quemados vivos en una población de Méjico, acusados de herejía.

Algunos individuos que se decían encargados de una misión divina, les metieron en la cárcel y luego incendiaron el edificio, pereciendo los presos abrasados.

El vecindario ha sido cómplice de esta enormidad.

A consecuencia este horroroso crimen han sido detenidas más de veinte personas.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

Santos Severo y Leonardo

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospital

TEATRO PRINCIPAL

Función para mañana miércoles

Lucia di Lammermoor

a beneficio de la aplaudida primera tiple

Sra. Julieta Wermez

Concertada por el aplaudido Maestro

D. Juan Goula (hijo)

A las 8 y media en punto.

ESPIRITU DE CUERPO

La frase pronunciada por oficiales de Marina en el conocido incidente del Ferrol, al ponderar los deberes que impone el «espíritu de cuerpo» es digna de grave consideración, pues en el estado a que van llegando las cosas, los españoles que no pertenecían a cuerpo alguno, mas que al que recibían al nacer, o en todo caso al de la nación, tendrán que ponerse en guardia contra el espíritu corporativo, que tiende a eximirse de la ley común y retrotraer el estado jurídico a los tiempos medievales o las edades primitivas.

Expongamos algunos ejemplos. El país ha visto con dolorosa sorpresa sucederse los accidentes navales en Filipinas, en Pasajes, en la Coruña, en Cádiz, en Cuba y otros cuya lista sería interminable. Últimamente ha coronado esta serie de dolorosos accidentes con la presa del pailebot y el desarme de la tripulación por los insurrectos cubanos, que no tienen fuerza alguna por mar. Lo que no ha visto el país es que en uno solo de estos casos se exijan responsabilidades. No parece sino que lo prohíba terminantemente el espíritu de cuerpo.

Recientes están los sucesos que tuvieron lugar con motivo de un testamento falso, en cuyo proceso intervinieron al parecer ciertos elementos pertenecientes a la curia; y también el público pudo observar con igual sorpresa que la espada de la ley no caía con igual vigor sobre los dos que aparecían complicados en aquel desdichado asunto; y la opinión sospechó que una fuerza oculta, que bien podría llamarse espíritu de cuerpo, se interponía en beneficio del supremo instinto de conservación, que es propio de las entidades morales.

Un fenómeno semejante se ofrece todos los días, cuando se trata de evitar o de perseguir las irregularidades administrativas, sea en correos, telégrafos u otros departamentos del Estado. Un poder más alto que el de la justicia o del interés nacional parece proteger a los culpables de desidia u otras faltas mayores, porque por encima de todas las leyes divinas y humanas está, acaso, el tacto de codos; una mal entendida solidaridad, o, si quiere, el espíritu de cuerpo.

Tal vez el origen de tal estado de cosas se encuentre en el más alto cuerpo de la nación, ninguno de cuyos miembros puede ser llevado a la barra sin el consentimiento previo del glorioso cuerpo a que pertenece y que acostumbraba a denegar. Así se ha venido constituyendo nuestra sociedad en una serie de círculos particulares, dentro del círculo máximo de la nación, que se rigen, gobiernan y administran por sus peculiares leyes y costumbres, cuyo resultado ordinario es la impunidad.

Una de las grandes conquistas de la civilización moderna, se creyó que era la igualdad ante la ley y la abolición consiguiente de las jurisdicciones exentas y privilegios, herencia recibida de los tiempos bárbaros. En virtud de este principio se creó el poder judicial único, con un solo Código para todo linaje de delitos y faltas, a fin de que los ciudadanos sujetos a tantas desigualdades inevitables, gozaran siquiera la igualdad ante la legislación que les hace responsables. Pero esta obra, tan laboriosamente fabricada, ha venido a minar de hecho, ya que no de derecho, el espíritu de cuerpo, el mismo que antes creara las monstruosas desigualdades que la revolución moderna vino a derribar.

Nosotros creemos que el espíritu de solidaridad entre los que constituyen una clase, es natural y legítimo, puesto que de él nos presenta ejemplos toda la naturaleza; más opinamos igualmente que contra él hay que oponer el espíritu de otras colectividades que tienen intereses y derechos no menos legítimos, interesados en contener las demasías de congéneres, y entre ellos y sobre todo está el cuerpo general de la nación.

En el fondo de las irregularidades que lamentamos, lo que se oculta es una ausencia lamentable de espíritu de justicia; que es algo más sagrado que el espíritu de cuerpo, forma solapada del egoísmo individual. El honor de una clase se defiende con el estricto cumplimiento de la ley y la ejemplaridad de la conducta en los individuos que la componen. Burlar la sanción, que las leyes imponen a todo ciudadano que delinque, no es mantener inmaculada la honra del cuerpo a que pertenece el delincuente, sino comprometerla más en el porvenir. Cuando no se aplica el cauterio o amputación a un miembro corrompido, la gangrena prende en todo el organismo, y de la suma de organismos corrompidos puede resultar entero y sano un cuerpo social?

Hay clases importantes de la sociedad y de la Administración pública que se hallan abandonadas por los gobiernos que vienen sucediéndose, pero estas clases—como la del secretariado de Ayuntamientos—invocan el espíritu de cuerpo para demandar el de la justicia, que se les niega una y otra vez con irritante insistencia.

Entregamos estas consideraciones al buen sentido de los que pueden aplicar a tan grave mal el oportuno remedio, ha-

ciendo que se sobreponga el espíritu de justicia al espíritu de cuerpo.

O por lo menos a que no haya motivos ni pretextos para que de ese espíritu de cuerpo pueda sospecharse.

P. S.

LA GUERRA EN CUBA

Un combate

Telegrama oficial

Habana 1.—Capitán batallón Canarias, con 60 hombres, batió rudo combate más de una hora en Ojo de Agua (Cienfuegos) a partida numerosa mandada por Rego, haciéndole siete muertos y muchos heridos.

Nosotros seis muertos, capitán y 11 soldados heridos.

Acción gloriosa que recomienda al ejército.—Campos.

Refiriéndose a esta misma acción, dice un telegrama particular:

«Las partidas de Rego y Suárez, compuesta de 600 hombres, rodearon en Ojo de la Plata (Cienfuegos) a 60 soldados nuestros.

El combate duró hora y media y fué glorioso para nuestras tropas que tuvieron necesidad de formar el cuadro.

El capitán que mandaba nuestros soldados y un subalterno han resultado heridos.

Los rebeldes dejaron siete muertos.

Nosotros tuvimos nueve o doce heridos, todos ellos pertenecientes a la guerrilla de Camajuani.»

Por tres veces sucesivas tuvieron los bravos soldados que formar el cuadro, resistiendo la avalancha de enemigos que sobre ellos caían.

DESDE LA HABANA

Partida derrotada

La columna mandada por el teniente coronel Sr. Pascual, compuesta de fuerzas del regimiento de Extremadura y voluntarios de Camajuani, encontró en la tarde del día 29, junto a la hacienda de Clavellinas, a orillas del río Saramaguacán, provincia de Puerto Príncipe, a la partida del cabecilla Masferrer. Roto el fuego, los insurrectos emprendieron precipitada fuga, dejando en el campo un muerto, dos heridos, diez caballos y buen número de machetes.

Detención de un tren.—Ataque

Actos de barbarie

Los rebeldes, apostados en el ingenio «Adelán», detuvieron el día 30 un tren de la vía férrea que une San Juan de los Remedios con el puerto de Caibarién, obligando al maquinista a abrir el regulador por completo, empujando una marcha vertiginosa, hasta descarrilar en las inmediaciones del cementerio de Caibarién.

Los insurrectos, después de saquear, incendiaron 24 casas, habitadas por arrendatarios de D. Modesto Ruiz, alcalde en la actualidad de Remedios.

Un grupo de rebeldes entró en el barrio rural de la Sabana de la jurisdicción de Camajuani. Incendiaron veintinueve casas.

Los cadáveres de la gente del pueblo que fué sorprendida, se han encontrado macheteados y carbonizados.

Fuera del perímetro de la población los voluntarios y los vecinos hicieron enérgica resistencia para rechazar el ataque, pero carecían de municiones por lo cual los rebeldes cayeron sobre ellos, macheteados y causando varios muertos.

Un anciano y una anciana aparecieron luego macheteados y quemados. Hay también varios heridos.

Se extendió el pánico por todos los contornos y consiguieron, en virtud de esto, los rebeldes, llegar hasta Camajuani.

Entorpecida la autoridad militar, salió a las afueras, logrando poner en huida a los insurrectos.

Estos escaparon a los montes.

Encuentro en Remedios

Noticias llegadas de Remedios dan cuenta de un encuentro sostenido el día 31 por fuerzas del batallón de Isabel II y guerrillas de voluntarios, mandados por el general Oliver, en el potrero de Flores, con una partida de insurrectos, que fueron dispersados, dejándoles una docena fuera de combate.

La columna tuvo tres heridos y muerte de un tiro en la cabeza el valeroso capitán de voluntarios Vicente González, odiado por los insurrectos, a quienes apresó importantes cantidades de dinamita.

Tres partidas batidas

El jueves la columna mandada por Cayol batió las partidas unidas de Capero, Rojita y Sardiá, haciéndoles un prisionero y causándoles varias bajas.

El teniente Solana dió a las partidas un ataque a la bayoneta, dispersándolas, con la sensible pérdida de un soldado muerto y otro herido.

Los insurrectos dejaron sobre el campo cinco heridos.

Dícese que está herido el cabecilla Rojita.

DESDE CAYO HUESO

La expedición de Collazo

Telegrama a un colega:

«Las gentes que formaban la expedición hasta ahora fracasada de Collazo, se agitan febrilmente por estos Cayos, esperando a toda hora llegue el buque que constantemente se les anuncia. Al parecer arden en deseos de marchar a combatir entre los insurrectos.

Además de unos cuantos «aventureros» desconocidos, forman parte de esta expedición jóvenes pertenecientes a distinguidas familias de la Habana, y el conocido catedrático Sr. Antigua. Todos conspiran en público y hacen crecidos gastos, que paga el representante de la Junta central.

En estos Cayos han recrudecido desde hace días los trabajos preparatorios de considerables expediciones que la vigilancia de nuestros agentes consulares procura frustrar.

En la Florida los insurrectos tienen enemigos decididos en los buenos españoles; pero cuentan con cooperadores entusiastas cubanos y yankees.

Para alentar a los expedicionarios y obtener recursos, los laborantes enseñan telegramas y publican noticias en sus periódicos, sin detenerse ante los mayores absurdos. Hoy pregonan la fábula de que Macao ha batido y hecho prisionero al general Canella, produciendo tal falsa especie el entusiasmo presumible.»

Dinamita a un tren

El día 29 los insurrectos arrojaron una bomba de dinamita al tren que iba de Sancti-Spiritus a Pinos Zaza.

Al estallar la bomba destruyó tres vagones e hirió levemente al maquinista y al fogonero.

Los separatistas en Chile

Telegrafían a El Imparcial:

«La colonia de Santiago, ignorando los sucesos ocurridos en Valparaíso con motivo de la llegada del cabecilla Agüero, ha informado mal al gobierno español.

Insistimos en nuestro cablegrama anterior.

Por correo remitimos pruebas de los hechos que hemos afirmado.»

MAXIMO GÓMEZ EN LAS VILLAS

500 Insurrectos

Un telegrama de El Liberal, recibido esta mañana, dice que Máximo Gómez, que como es sabido, se halla desde hace tiempo en la provincia de Puerto Príncipe, ha salido ya del Camaguey y se dirige hacia Las Villas.

Se le ha visto internarse en la provincia de Santa Clara y avanzar hacia el centro.

Ha sido reconocido por muchos campesinos.

Máximo Gómez va acompañado de los cabecillas Raoul y Arangomirabal.

Con ellos va un grupo de quinientos hombres perfectamente armados.

Al pasar cerca de Ciego de Avila la avanzada de la partida de Máximo Gómez, se encontró con la columna del general Aldave.

La avanzada de la partida de Máximo Gómez, formada por seis hombres, no advirtió la presencia de nuestras tropas hasta que se hallaron a muy corta distancia.

La sorpresa fué terrible.

Los seis mambises de la avanzada volvieron rápidamente en busca de la partida, para notificarle que se acercaba la columna Aldave.

De los seis hombres, uno pudo llegar a dar el aviso.

Al primer disparo del piquete de la vanguardia, cayeron cinco en tierra.

Tres de ellos habian muerto.

Los otros dos estaban gravemente heridos. Quedaron en poder de nuestras tropas.

Se supone que el otro insurrecto de la avanzada, el que logró huir, internándose en el monte, llegó a tiempo de avisar a Máximo Gómez y los suyos, que rehuyeron el encuentro con la columna.

Este continuó la persecución, y no consiguió encontrar al enemigo.

En Pinar del Río

Se reciben noticias de varios encuentros en la provincia de Pinar del Río.

Todos ellos han carecido de importancia.

Lo más interesante que ha ocurrido en esa parte de la isla en estos días, ha sido la aparición de una nueva partida, muy numerosa y bien equipada, en el poblado de Carlota, (Vuelta Abajo).

Parece que se ha puesto al frente de ese grupo insurrecto un vecino de Guanajay.

En la partida forman gentes del mismo pueblo, Cayajabos, Bahía-Honda y Guayabal.

Sorpresa a un fuerte

La partida de Juan Castellano, formada por unos cien hombres aproximadamente, ha realizado una sorpresa en el fuerte de Alcaidecuras, (Las Villas), en el partido de Cienfuegos, no distante de Palmira, Cimarrones y El Ojo del Agua, donde han llevado a cabo los rebeldes otros atentados que revelan una inconcebible audacia.

De este último asalto se sabe tan solo que los cien insurrectos entraron en el fuerte, se apoderaron de todas las armas que allí había y lo abandonaron después.

Combate reñidísimo

Además del ataque y destrucción de Los Cangrejos, y de otros hechos realizados por los rebeldes en la provincia de Santa Clara, se tiene noticia de un ataque al pueblo de Guayabales, en la misma provincia.

Guayabales fué heroicamente defendido por la pequeña fuerza que le guarnecía.

El combate fué reñidísimo.

A pesar de la notable diferencia del número que favorecía a los insurrectos, el enemigo fué valerosamente rechazado, y últimamente se puso en precipitada fuga.

El general Oliver.—Respuesta de un guardia civil al cabecilla Talero.—Las alertas del cabecilla.

Telegrafían de la Habana a nuestro colega La Correspondencia que el general Oliver ha reanudado con gran actividad las operaciones en la jurisdicción de Remedios, disponiendo sus columnas de tal suerte que no quedó sin reconocer ninguno de los sitios en donde generalmente suelen acampar las fuerzas insurrectas.

El cabecilla Talero dirigió una carta al guardia civil Bandigo Santa Eulalia, comandante del puesto de Dolores, diciéndole que tiene orden de volar con dinamita el fuerte confiado a su custodia, y que si lo entregaba le daría al guardia el grado de sargento primero de las tropas de la insurrección.

El guardia contestó que prefería morir mil veces antes de ser traidor a la defensa del puesto que le estaba encomendado, y que por la bandera de España estaba dispuesto a derramar su sangre cuantas veces fuera necesario.

Añadió que estaba satisfecho con ser soldado raso y le importaban poco las amenazas del cabecilla.

Este repuso que reconocía el valor y caballería del guardia, cuya actitud era propia de la nobleza española, y que desistía de la empresa de tomar el fuerte.

Ataque a un fuerte

Una partida de 80 hombres, atacó el fuerte situado en el ingenio Dolores, cerca de Remedios.

El fuerte estaba defendido por ocho soldados del regimiento de Isabel II.

El fuego duró media hora, y los soldados se defendieron con tanto valor y tenacidad, que los insurrectos tuvieron que retirarse, dejando en el campo un muerto y varios heridos.

La fuerza española no tuvo ningún herido.

Los embarques

En una conferencia celebrada por el jefe de la sección de Ultramar del ministerio de la

Guerra, general Arana, con el representante de la Compañía Trasatlántica, Sr. Gil Becerril, se han convenido las líneas generales del plan de salida de los vapores que han de conducir a Cuba las tropas del tercer cuerpo del ejército expedicionario, plan que en principio ha aprobado el general Azcárraga, aunque no puede considerarse como definitivo por faltar algunos detalles que tiene que ultimar la Compañía.

Los puntos de embarque son Barcelona, Cartagena, Cádiz, Coruña y Santander.

Los embarques darán principio el día 22, en que zarpará al mismo tiempo de cada uno de estos puertos un vapor, de forma que en el mismo día embarcarán y saldrán de la Península 10 batallones.

Los restantes irán embarcando los días 23, 24, 25 y 30.

Además se destina un vapor para que en el embarque las fuerzas de las islas Baleares, cuyo vapor tocará después en Canarias y recogerá allí el contingente que con las otras ha de formar uno de los batallones expedicionarios.

El general Azcárraga hubiera deseado que en un día salieran todas las fuerzas expedicionarias, pero no ha sido posible vencer las dificultades de tiempo que a ello se oponían.

Mañana es posible que quede ultimado el cuadro completo de marcha.

Varias noticias

Ha llegado a la Habana el duque de la Seo de Urgel, a quien esperaba y abrazó su padre el general Martínez Campos.

Según noticias de Matanzas, el número de presentados es superior a lo que ayer se indicaba, y todos ellos revelan gran desaliento y desconfianza en sus jefes.

Si continúan las presentaciones, la provincia de Matanzas quedará limpia de insurrectos en breve.

Ha llegado al puerto de la Habana el vapor Engener, conduciendo desde Inglaterra tres lanchas cañoneras destinadas a la vigilancia de las costas, y ciento cincuenta libras de pertrechos de guerra.

El general Martínez Campos ha pedido por el cable autorización al gobierno para conceder el empleo de comandante al capitán de Canarias, que con bravura singular defendióse en Ojo del Agua de numerosos enemigos.

A bordo de un vapor inglés han salido anoche de un puerto de la isla, con rumbo a Kingston y a New York, Massó y Joaquín Castillo, conocidos agentes de los rebeldes en Washington.

Se asegura que los insurgentes tienen grandes esperanzas en el éxito de la misión que van a desempeñar en este viaje.

Se han presentado pequeñas partidas, entre otros pueblos, en los de Unión de Reyes, Alfonso XII y Sabanilla del Encomendador.

Los rebeldes han incendiado el poblado «Los Cangrejos», que quedó convertido en cenizas.

Los habitantes no pudieron defenderse del violento ataque de los rebeldes.

Estos arrollaron a los vecinos.

La provincia de Santa Clara se está viendo cada día más poblada de rebeldes.

En ella se han internado últimamente varias partidas que han desaparecido de la provincia de Matanzas.

EL TEMPORAL

Telegramas oficiales

En el ministerio de Fomento se recibieron ayer varios telegramas del personal facultativo de Obras públicas en las provincias inundadas de Andalucía, diciendo que poco a poco van restableciéndose las vías de comunicación interceptadas por las avenidas de los ríos.

En Barcelona

Telegrafían de aquella capital que hace allí un tiempo tempestuoso, lloviendo durante todo el día de ayer.

Al anoecer cayó una fuerte granizada y después diluvio durante un buen rato.

En Extremadura

También en las provincias extremeñas continúa el temporal causando graves estragos.

En algunos pueblos de Cáceres inundados por las avenidas de los ríos, se han perdido las cosechas y se han derrumbado gran número de edificios.

Las líneas telegráficas

Según consta en la pizarra de la Central de Telégrafos todavía son difíciles en general las comunicaciones, a causa del mal tiempo reinante.

El cable de Canarias continúa interrumpido.

El nivel de las aguas del Guadalquivir ha descendido considerablemente.

El puerto de Sevilla ha quedado abierto a la navegación.

Comunican de Marchena que ha quedado restablecida la comunicación para el paso de los trenes.

El puerto de Pajares está ya cubierto por completo de nieve.

El cardenal Sanz y Forés

Los restos del virtuoso purpurado fueron embalsamados por los doctores Ortega Morejón y Grinda, y se expusieron ayer al público en la capilla del convento.

A la conducción del cadáver que se verificará esta tarde, asistirán comisiones y representaciones de todos los Cuerpos y Cofradías de la Corte.

Las calles por donde pasará la fúnebre co-

mitiva serán: Plaza de San Francisco, Viaducto, calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Prado, a la estación del Mediodía.

Un recuerdo

El general Ortega estaba perdido. Preso y juzgado, no hubo medio de rectificar su sentencia de muerte con el regío indulto.

Entonces el general se transfiguró. No fué el político ni el militar el que llegó con paso firme y corazón entero al patíbulo: fué el cristiano, que edificaba a todos con su arrepentimiento y su piedad, y que oía humilde y contrito las elocuentes exhortaciones del sacerdote que le había confesado y que le auxiliaba en aquellos terribles momentos.

El sacerdote era un canónigo de Tortosa. Su nombre fué enseguida conocido por toda España: se llamaba D. Benito Sanz y Forés.

«¿Qué sacerdote era tal vez el único español que sabía con exactitud la historia del movimiento insurreccional y las personas de todas categorías que en él habían tenido intervención importante?»

Ese secreto se lo lleva el egregio prelado al sepulcro.

La historia dirá muchas cosas; pero tal vez si hubiera podido hablar el confesor del general Ortega, ¡desmentiría tantas de las que la historia dirá!

Los precedentes

El Liberal ha publicado una carta de Un español, fechada el 16 de Octubre en Nueva York, muy interesante a propósito de la debatida doctrina de Monroe sintetizada en la frase «América para los americanos.»

Aunque en derecho internacional bien puede decirse que no hay otra verdad más que la engendrada por la fuerza suprema tribunal, por desgracia, en esta índole de asuntos, y todo Licurgo queda subordinado a un César en los momentos de conflicto, tiene interés de actualidad la carta a que aludimos:

Dice así:

«Las relaciones entre los Gobiernos de los Estados Unidos y de España, en lo que a Cuba se refieren y con la cuestión actual se relacionan, tienen numerosos é importantes precedentes.

No lo es, ni tiene nada que hacer en ellos, la doctrina Monroe. Cualquiera que sea el sentido que se le dé, y hay para todos los gustos la política de los Estados Unidos en Cuba tiene su historia, sus antecedentes y su criterio especial. Aun sin estos, la doctrina Monroe carecería de aplicación al caso actual, pues según acaba de definirla Mr. Olney, en su nota a Inglaterra sobre la cuestión de Venezuela, esa doctrina consiste en afirmar «que ninguna potencia europea podrá aumentar por la fuerza sus territorios en el continente americano.»

Descartada, pues, esa doctrina y la política que de ella se deriva, veamos los precedentes propios de la cuestión. Son numerosos y en ellos se abrazan todas las cuestiones que ahora se discuten, beligerancia, anexión, intervención, compra, garantía del dominio español; no hay materia que no haya sido tratada, como desde 1823 apenas un presidente ha dejado de ocuparse de los asuntos de Cuba.

El secretario de Estado, Mr. Adams, decía ya en ese año, al ministro americano en Madrid, que cuanto a Cuba se refería «interesaba al Gobierno más que lo que ocurrir pudiera en ningún otro país y casi tanto como lo que acontecía en cualquiera de los Estados de la Unión.»

Y más adelante expresaba su convicción de que si España era vencida en una guerra europea, la única alternativa de Cuba sería la anexión a Inglaterra o a los Estados Unidos. La primera de estas soluciones le parecía fatal para el porvenir de la unión americana, y provocaría quizás una guerra entre los dos países.

Abundando en estas mismas ideas, monsieur Clay, en una circular a los Gobiernos de Europa fechada en 1825, declaraba que «los Estados Unidos no deseaban cambio alguno en la situación de Cuba; pero bajo ningún pretexto y en ningún caso consentirían que la ocupase otra nación que España.»

Siendo Monroe presidente, su secretario de Estado, Mr. Jefferson, hizo igual declaración. La misma idea aparece en las instrucciones que Mr. Webster dió algunos años después al representante de los Estados Unidos en Madrid; idea que, con nueva forma, reaparece en una circular de 1848 en que aquel gobierno notificaba a los Gobiernos de Europa que el envío de barcos de guerra franceses e ingleses para impedir el desembarco de aventureros extranjeros en las costas de Cuba, tendría la enérgica desaprobación de los Estados Unidos, que consideraría ese acto como la señal de una acción combinada de las monarquías europeas para intervenir en las aguas americanas.

En 1849 el presidente Clayton inició por vez primera la adquisición de Cuba, si España deseaba cederla, lo cual previó en Europa una reacción que se tradujo en el propósito de garantizar a España, por medio de un Tratado, la posesión indefinida de Cuba, a cuyo efecto se invitó a los Estados Unidos a adherirse a la declaración.

Dados los antecedentes enumerados, no era de extrañar que el secretario de Estado, Everett, escribiese a Mr. Crampton, a la sazón ministro americano en Madrid, «que si bien por el momento el gobierno de la República no consideraba posible la anexión, el ligarse con los poderes de Europa para declarar todo propósito de obtener un día la isla, era contrario a los principios, a las tradiciones de los Estados Unidos.»

De esta negociación dió cuenta el Congreso al presidente Fillmore, y el Congreso aprobó su conducta.

Pero la parte más interesante de esta historia diplomática ocurre en el año 53, cuando se confió a Mr. Soulé la misión de negociar en Madrid la adquisición de la isla, negociación llena de interesantes incidentes y que no llegó a plantearse seriamente. Hay, sin embargo, que tener presente, para apreciar bien este hecho, que en aquella época los esclavistas tenían grandísimo interés en añadir un Estado más a los que en el Sur se apercebían ya á la gran crisis que estalló pocos años después.

En esas ideas se inspiraba el presidente Cuchanam al recomendar al Congreso la adquisición de Cula por medios honrosos, ya por compra, ya por negociación, pero no contra la voluntad de España.

La guerra separatista interrumpió primero y cambió después estas tendencias.

La insurrección cubana del 68 ofreció frecuentes ocasiones al gobierno americano de intervenir en los asuntos de Cuba, y todo el mundo sabe que no dejó de aprovecharlas. De esa época data la cuestión Mora, y la Comisión arbitral de Washington, cuyas resoluciones costaron á España algunos millones. La gravísima crisis que entonces atravesaba hicieron que pasaran desapercibidas muchas de aquellas cosas, y quizás por eso llaman tanto la atención ahora otras que son repetición de aquellas, y á la verdad, menos graves que las que entonces ocurrieron. Basta recordar el Mensaje del general Grant al Congreso, anunciándole que había hecho y continuaría haciendo singulares esfuerzos para asegurar la libertad de Cuba, y la carta conminatoria de su secretario de Estado Mr. Fish.

Pero justo es decir que, aun en los momentos más críticos á pesar de la presión que se hace sobre ellos, todos los Gobiernos han hecho cuanto estaba en su poder para impedir que los filibusteros preparasen en territorio de los Estados Unidos expediciones contra Cuba ó de algún modo violasen los Tratados. Mr. Olney no hace más de lo que en el difícil periodo de 1853 hizo su predecesor monsieur Marcy.

Los precedentes, pues, son muchos é instructivos; por eso he creído prudente recordarlos, y entiendo que es de gran utilidad tenerlos en la memoria. Usted, Sr. Director, es el mejor juez para apreciarlo.

Queda, sin embargo, por examinar otro precedente, que aquí se invoca todos los días y que se sacará á la luz en la primera discusión parlamentaria: la conducta de España con los Estados Unidos al estallar la guerra separatista entre el Norte y el Sur. De ella me ocuparé en la siguiente carta.

UN DRAMA DE FAMILIA

Extraordinaria sensación está desarrollando el célebre proceso de los Assises del Cher, contra el marqués de Nayve, por el presunto asesinato de un hijo natural de su mujer.

Los periódicos franceses ocupan apretadas columnas con el relato de las audiencias. El marqués de Nayve es hijo de un oficial de la marina francesa, y declara que su padre fué intendente en Santo Domingo y que era grande de España.

Es un hombre de grande inteligencia. Era decididamente laborioso, de gran templanza en su conducta y de una dulzura extraordinaria de carácter.

Quiso casarse con una mujer rica, y acudió á una agencia matrimonial. Entre las proposiciones aparecía una señorita con fortuna de 400.000 francos; pero, como dicen en las agencias, con «tacha».

La tacha consistía en que un jardinero de la casa había abusado de su juventud é inexperiencia. La familia llevó á la muchacha al Havre y allí dió á luz un niño, á quien pusieron por nombre Hipólito. Lo trajeron después á Orleans, y allí se lo confiaron á una buena mujer llamada Maria Chaix, imponiéndole la condición de que el niño no supiera nunca á qué familia pertenecía.

Para disimular más le atribuyeron el apellido de Menaldo.

Conoció esto por el marqués de Nayve, ofreció su mano y su corona aristocrática á la Mlle. Masse de Baudouille.

Como pormenor curioso, diremos que la agencia cobraba 35.000 francos en el caso de que el matrimonio se realizara.

En el proceso aparece un compromiso expreso del marqués de Nayve (padre) obligándose á pagar dicha suma en el plazo de tres años.

La cantidad no se ha pagado, y cuando el marqués, hijo, fué interrogado en el tribunal sobre este punto, manifestó que él no se había entendido con agencia alguna, que los pesos los dió por cuenta propia su señor padre y que él no es responsable de lo que aquel hiciera.

El marqués cambió por completo de carácter. Se hizo altanero, irascible y violento; avaro en reunir todo el mayor dinero posible y en discutir los gastos á la marquesa; pero de vez en cuando se mostraba pródigo en donativos benéficos de alguna resonancia.

El matrimonio vivía en completa guerra, á pesar de lo cual tuvieron tres hijos.

El año 83, cuando el niño Hipólito tenía doce años, se presenta el marqués solo en casa de la buena mujer que lo asistía.

Esta lo conoció y lo llamó por su nombre, y al poco tiempo, con consentimiento de la suegra, lo sacaron de allí y lo pusieron en un Seminario que hay en Saboya, á fin de que estuviese completamente aislado.

El pobre pequeñito no cesaba de recordar á la mujer que le había criado, y pedía por Dios y todos los santos que lo volvieran á sus brazos.

El muchacho, á medida que crecía, empezaba á sentirse agobiado por su aislamiento. No dudaba que vivía su madre, y escribía al marqués pidiendo que se la dejaran ver. «De-

cidme dónde está é iré á cubrirla de caricias.»

Se escapó dos veces. Fué detenido por los gendarmes.

Escribe á los que él llama sus bienhechores explicando su fuga, diciendo que no tiene afición á la carrera de la Iglesia.

«Vuestro desdichado é indigno protegido, H. Menaldo.»

No le hacen caso.

Entonces prepara una nueva evasión, y el superior escribe al marqués que lo recojan, que es imposible conservarlo en el seminario.

Surge entonces una conversación entre el marqués y su mujer que degenera en viva reyería.

Nayve expone la idea de enviar al chico á América á un colegio de jesuitas.

La madre se opone. El marqués insiste en que no puede permitir que haya escándalo que lesione su honor y el de sus hijos.

Aquí empieza el drama.

El marqués recoge á Menaldo del seminario y se lo lleva á viajar por Italia en el año 85.

No escribe á ninguno de los suyos y viaja bajo el nombre de Martin, y da al niño, ya adolescente, el de Hipólito Martin.

Hacia el 12 de Noviembre llega solo á Marsella, y desde allí, en algunas palabras lacónicas y rápidas, escribe por primera vez á su mujer para informarla de que el niño acababa de escaparsele.

Lo ocurrido es que al oscurecer del día 10 de Noviembre el marqués de Nayve y el joven Menaldo se encontraban en el camino de Castellamare á Sorrento. Este camino está por encima del golfo de Nápoles y domina una altura de unos 60 metros.

Hay algunos precipicios con grandes rocas puntiagudas en el fondo.

Desde lo alto del camino fué precipitado el niño sobre las rocas, y los pescadores descubrieron su cadáver al día siguiente.

Tenía la cabeza con una horrible fractura en el lado izquierdo, desecho por completo el cerebro. La caída se había producido de un solo golpe, pues había caído á plomo, de cabeza, y el cuerpo mutilado había rebotado de roca en roca.

El procesado reconoce que aquel cadáver es el del hijo de su mujer, y que estaba solo con Menaldo en la carretera en la noche de la ocurrencia, añadiendo que no lo abandonó hasta el momento de separarse para hacer una necesidad.

Volvió á los diez minutos y el chico había ya desaparecido.

Lo buscó en vano. Descorazonado por no encontrarlo, volvió á Castellamare, salió en el primer tren para Nápoles y no se detuvo hasta llegar á Marsella.

El haber ocultado su viaje; el no haber dado cuenta á las autoridades de lo que le ocurría, y la multitud de pasos que ha dado en Francia á fin de que no se hallaran rastros por los cuales se identificara la persona del joven Menaldo con el cadáver hallado en el camino de Sorrento, comprometen tan gravemente al marqués, que han sido la base del escrito de acusación fiscal pidiendo para él la pena de muerte.

Se había conseguido ya echar tierra sobre el crimen, y hasta se había hecho poner en un periódico de Lyon la noticia de que estaba comprobada la identidad de un colegial que se encontró muerto en el golfo de Nápoles. Era el hijo, añadía, de un zapatero rico de París que había sido asesinado por su preceptor.

Por último, la marquesa ha acusado á su marido por la muerte del hijo, afrontando el terrible escándalo con tal de que se haga justicia.

Ya han declarado el marqués y su esposa, siendo las revelaciones de ésta terribles para su marido.

Se está ahora en las pruebas y declaraciones de testigos.

Ahora, de la vista del proceso daremos algunas escenas, tomadas de la prensa de Francia.

Cuando se le habló de sus hijos, el marqués prorrumpió en sollozos.

El presidente entonces dijo:

«Como conciliar esa ternura de hoy con los malos tratamientos de hace poco? No es verdad que un día golpeasteis á vuestro hijo Enrique con una vara de hierro, sólo porque había vuelto tarde de clase?»

Acusado.—Eso es una exageración.

Resulta de los informes del presidente que el marqués era un hombre tan brutal, que hasta el sacerdote encargado de educar á sus hijos no se sentaba con él á la mesa sin llevar preparado un revólver.

Además, en los momentos en que tomaba el marqués la lección á sus hijos, era preciso quitar las armas de las panoplias para evitar un desastre.

El acusado afirma que no pudo despedir al abate Rousselot, porque había sorprendido el secreto de la marquesa, y que había adquirido tal cinismo, que un día, provisto de un garrute le dijo á sí mismo:

«Baje usted al jardín, si se atreve!»

El presidente pregunta al acusado por qué huý después de la caída del niño. Lo lógico —dice— era buscarle. Debísteis pensar en que tal vez no estaba muerto, y se le hubiera podido socorrer. ¿Por qué huí?»

El marqués se turba y con voz temblorosa grita: ¡por mis hijos! ¡por mis hijos! Estaba loco y no podía discurrir con tanta tranquilidad como usted desde su sillón!

El fiscal le interrumpe: ¡Usted huý porque no había más que la fuga ó la muerte!

El acusado exclama: ¡Si, quizá hubiera sido mejor morir!

Y se dejó caer en su asiento, sin fuerzas ya para defenderse, entre los rumores de la sala y de las tribunas.

El presidente pregunta al marqués acerca de los detalles de su regreso á Francia después del crimen, y hace resaltar el cuidado que tuvo el acusado en esperar la llegada de los periódicos italianos que hablaban del hallazgo del cadáver.

Recuerda que en una ocasión se arrojó á los pies del abate Rousselot para impedir su denuncia.

El acusado.—Denuncia de qué, si soy inocente? (Sensación.)

También manifiesta que el marqués compró el silencio de Maria Chaix, que se hallaba en correspondencia con el niño.

A todo el marqués responde que el interés que tenía en ocultar lo ocurrido; era por el honor de su familia, porque se ignorase el secreto de su esposa.

Niega haber comprado el silencio de Maria Chaix.

Mi pobre mujer—dice llorando—era antes muy buena para mí. La culpa de todo la tie-

ne el abate Rousselot. Así le he dicho á mis hijos, que perdonó á su madre porque es irreprochable.

Al final del interrogatorio comparece la marquesa entre el murmullo de expectación de la sala.

El acusado se tapa la cara y se escuchan sus sollozos.

Mañana continuaremos esta verdadera novela.

Noticias

Los vecinos de la casa núm. 5 de la calle de Magallanes avisaron á las autoridades de que á las cuatro de la tarde de antaayer falleció en el cuarto segundo núm. 2, Ernesto Reinaldo Pérez, y por carecer de documentos para ser enterrado como pobre, continuaba anoche el cadáver en la casa. Hoy recibirá sepultura.

La comisión ejecutiva constituida con objeto de llevar á la práctica el pensamiento de erigir en la villa de Zumarraga un monumento á la memoria de Miguel López de Legazpi, ha abierto un concurso entre los artistas españoles.

Todos los proyectos que se presenten deberán ir firmados por un escultor y un arquitecto.

Los socios del nuevo casino republicano, *La tertulia progresista*, nombraron ayer su Junta directiva, siendo proclamado presidente honorario el Sr. Esquerdo.

En Córdoba ha sido descubierta una asociación de monederos falsos, habiendo hecho la Guardia civil varias detenciones é incautando de monedas falsas y útiles para su fabricación.

Surgió en la sesión de ayer del Ayuntamiento un lance entre el alcalde señor conde de Peñalver y el concejal D. Sergio Rodríguez, por haber nombrado el primero al segundo el señor Sergio diferentes veces, cuyo lance quedó terminado anoche satisfactoriamente, por entender los amigos del último que en lo dicho por el alcalde no había ofensa personal.

En monedas de dos reales ingresó anteaayer en la sucursal del Banco un padre, las 1.500 pesetas importe de la redención del servicio militar de su hijo.

Las susodichas monedas habían sido reunidas con este objeto desde el nacimiento del que era recluta, y representan, por lo tanto, veinte años de constancia.

En la casería de Carafí, término de San Lorenzo de Hostons (Barcelona), ha sido asesinada Herminia Bolta, que falleció pocos momentos después de haber recibido un balazo en la cabeza.

Se cree que antiguos resentimientos han sido el móvil del crimen.

La infeliz Herminia no ha podido declarar el nombre del agresor.

Este ha desaparecido.

En Barcelona un desconocido, bien portado, persona de unos cuarenta años de edad, estuvo ayer tarde en el cementerio nuevo paseando y contemplando varias sepulturas durante una hora.

Al cabo de este tiempo se sentó en un banco y se disparó un tiro en la cabeza.

El suicida murió en el acto.

En Vallehermoso se reunieron ayer cuatrocientos ó quinientos obreros solicitando trabajo.

Disueltos por los agentes de la autoridad, nombraron una comisión, la cual vió al secretario del gobierno civil, Sr. Casado Mata, el que después de conferenciar con el señor alcalde les manifestó la imposibilidad de dárles trabajo esta semana, pero que se les daría la próxima.

Los obreros se retiraron tranquilamente.

Ayer debieron declarar ante el juzgado del Congreso, el alcalde de Madrid y el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, en la causa que se instruye por supuestas injurias á varios concejales.

También ayer parece que prestó nueva declaración el procesado señor marqués de Cabriñana, al que se le ha exigido, en unión de sus hermanos políticos, que preste una fianza de seis mil pesetas á responder de las costas del juicio.

El señor presidente del Consejo ha sometido á la sanción régia el decreto disponiendo que al cardenal Sanz y Forés, se le tributen honores de capitán general con mando en plaza y otros decretos de competencia.

Esta tarde ha sido embalsamado el cadáver del cardenal Sanz y Forés, que contra lo que se decía, no será conducido á Sevilla esta noche.

Mañana será expuesto en la capilla ardiente, donde se dirán misas desde la madrugada; á diez entonará el clero parroquial un responso y á las cuatro de la tarde se verificará la conducción del cadáver á la estación del Mediodía, para trasladarle á Sevilla.

Esta tarde se han administrado los Santos Sacramentos al Sr. D. Guillermo Laa, significado funionista por la amistad grande que le une al Sr. Sagasta.

Según noticias recibidas de Padrón, las pérdidas materiales ocasionadas por las recientes inundaciones, se calculan en 40.000 duros.

A instancias del cónsul italiano ha sido detenido en Barcelona el súbdito del rey Humberto, Ermete Bambi, autor de varios delitos graves.

Por de Fomento decretó se reorganiza la secretaria del Consejo, de Instrucción pública que en lo sucesivo se compondrá de un secretario general, jefe de Administración de segunda clase (lo será D. Ecequiel Moreno López de Ayala); un oficial mayor, dos oficiales primeros, dos oficiales segundos, ocho oficiales terceros, dos oficiales cuartos, dos oficiales quintos, dos aspirantes primeros y dos aspirantes segundos.

La provisión de las vacantes que ocurran

se proveeran por los empleados que ocupen el puesto inmediato inferior.

Los 22 consejeros de Instrucción pública nombrados ayer por S. M., en unión de los natos y de los 23 electivos, constituirán el futuro Consejo, que habrá de reunirse el día 5 del corriente, según el precepto legal.

La notable revista *Blanco y Negro* publica en el número de esta semana el siguiente notable sumario.

Actualidades: La guerra en Cuba; Cuerpo facultativo del hospital militar de Bayamo; La crisis en Francia; Retrato de Mr. Ribot, jefe del gabinete dimisionario; Madame Sarah Bernhardt (de foto-rafia); El accidente de Montparnasse (dibujo de Monsaüd); El niño de la jota (de fotografía). Todo el resto del número está dedicado á la solemnidad de los Difuntos, en esta forma: *Una rima de Bequer*, ilustrada por Muñoz Lucena; *Los muertos del mar*, por Manuel Paso, con dibujos de Méndez Bringa; *La fiesta de los muertos*, por Luis Gabaldón, con apuntes del natural tomados en los cementerios; *Sepuleros españoles*, por Luis Bermejo, ilustrado con fotografías de Laurent; *Y el vivo al bollo*, por Luis Royo Villanova y Cilla; *La visita á los difuntos*, dibujo de Francés; *El Tenorio político*, por Mecachis; *Pasatiempos*.

Este número lleva una artística cubierta alusiva á la solemnidad del día, y dibujada magistralmente por Huertas.

Por orden del general Beranger ayer salió para Londres el ilustrado capitán de fragata D. Fernando Villaamil, llevando instrucciones para el general Cámara, jefe de la comisión de marina en Inglaterra.

Dichas instrucciones se relacionan con la adquisición de los nuevos cazatorpederos, cuya compra se acordó en el último Consejo de ministros y que llevarán los nombres de *Colón* y *Sánchez Barcáategui*.

El nuevo purpurado, reverendo arzobispo de Valladolid, Sr. Cascajares, fué capitán de artillería y condiscípulo del general Azcárraga en la Academia del arma.

El Sr. Alvarez Arenas, teniente coronel jefe del batallón cazadores de Cataluña, de guarnición en Córdoba, ha manifestado al señor ministro de la Guerra que es tal el entusiasmo que reina en dicho cuerpo, próximo para marchar á Cuba, que tanto los comandantes como los oficiales, sargentos y cabos, todos se presentaron desde el primer momento voluntarios para los cuadros de batallón.

Varios colegas aseguran que en el próximo Consejo de ministros se tratará del ascenso á general de brigada, pasando á la escala de reserva, el coronel del cuerpo de Orden público Sr. Morara.

Por un telegrama que de Londres se ha recibido en Málaga, se sabe que el comercio londinense ha comunicado al de dicha capital que suspende la remisión de géneros á España por causa de las dificultades que ponen las aduanas españolas exigiendo el calificado de origen.

El acuerdo adoptado ha sido aconsejado por la Cámara de Comercio de Londres. Los comerciantes malagueños están disgustados por los perjuicios que les ocasiona semejante medida.

La Comisión provincial de Logroño ha tomado el importante acuerdo de establecer en aquella capital la primera sucursal del Instituto Ferrán, dirigiéndola el Sr. González Castiño, director de los establecimientos benéficos.

Ultimas notas

De política nada nuevo. Se habla mucho de la marcha de los negocios públicos; pero todo se reduce á variaciones sobre el mismo tema; de la campaña de Cuba; de si la actitud del general Martínez Campos está ó no conforme con el criterio del Gobierno; de si los señores Cánovas del Castillo y Sagasta aprecian igualmente la dirección que se debe imprimir á la campaña; de la creación ilegal de la Sala tercera del Supremo, etc.

Sobre esto no hemos observado, en cuanto se dice, ninguna novedad.

Hace días circula en Madrid una versión que no quisimos acoger tan concretamente como ha circulado y que vemos consignada en *La Iberia* si bien con las salvedades y protestas naturales.

Dicha versión es, que en Cuba se está negociando la paz, mediante el perdón para los rebeldes y el planteamiento de ciertas reformas políticas y administrativas.

Los ministros desmienten absolutamente que tales rumores tengan el menor fundamento, y añaden que el general Martínez Campos, desde el lunes último que telegrafió notificando la suspensión de las operaciones en el departamento Oriental, por causa de las lluvias, no ha vuelto á decir nada que concretamente se refiera á la guerra, hasta el telegrama ayer recibimos en la sección correspondiente.

Ni aun siquiera parece haber dicho nada el Gobierno de la desaparición de las partidas en el territorio de Matanzas.

Como tenemos ya manifestado, hasta el martes ó miércoles próximos, si es que no ocurriera algo imprevisto, no se celebrará Consejo.

Tratarán en él, según amigos del Gabinete muy caracterizados, asuntos de relativa importancia y, sobre todo, se tomarán acuerdos interesantes relacionados con el giro que va tomando la campaña de Cuba.

A última hora de la tarde continúa en gravísimo estado el expresidente de la alta Cámara, señor marqués de la Habana.

El señor ministro de Marina ha conferenciado extensamente con el Sr. Cánovas del Castillo.

Hoy llegará á Madrid el señor marqués de la Vega de Armijo.

Dice un colega: «Según los datos telegrafados de provincias al ministerio de Hacienda, la recaudación de Octubre último ofrece un aumento de pesetas 12.199.210 comparada con la de 1894.

Calculando los ingresos extraordinarios del producto de redenciones de servicio militar y de la ley de moratorias en unos seis millones de pesetas, queda un aumento efectivo de otros seis millones. No obstante, para apreciar mejor estos datos, se ha pedido por telegrafo á las delegaciones de Hacienda la cifra correspondiente á las redenciones del servicio militar.

La baja en el ramo de Aduanas se ha contenido algo, quedando reducida á 483.680 pesetas.

En dichos datos no figuran los correspondientes á la provincia de Canarias, pero los que sean no alteran el satisfactorio resultado de la recaudación.»

Al entrar en máquina este número el señor marqués de la Habana sigue gravísimo.

El parte de las once y media de la mañana dice que el enfermo sigue en el mismo estado de gravedad.

Varios individuos de la comisión de reforma arancelaria para las Antillas piensan reunirse para hacer una moción al ministro de Ultramar en lo referente á las sustancias alimenticias, por entender que se han entregado los trabajos de la comisión sin haber ultimado la ponencia tercera lo relativo á punto tan importante.

El martes ó miércoles se reunirán los ministros en Consejo, preparatorio del que el jueves ha de celebrarse en Palacio, y en ese Consejo es probable que se discuta el informe que habrá ya emitido el Consejo de Estado en el expediente de crédito necesario para el restablecimiento de la sala tercera del Tribunal Supremo.

Antes de que se enviara á dicho cuerpo consultivo el referido expediente se habían ocupado los ministros en uno de los anteriores Consejos de este mismo asunto, sin que recayese acuerdo definitivo.

Circularon ayer en Bolsa tremebundas noticias, propaladas por los agiotistas que escogen ese centro para ejercer su industria antipatriótica.

Ayer dijeron nada menos que se había verificado un encuentro entre las tropas mandadas por el general Suárez Valdés y numerosas fuerzas insurrectas, y que aquellas resultaron derrotadas con grandes pérdidas.

Puestos ya á inventar, aseguraban que el general Suárez había sido gravemente herido. Inútil nos parece decir que en los centros oficiales se desmintieron estos rumores, ni las noticias particulares los confirman.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 31	DÍA 2
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	67.95	68.35
Idem id. pequeños.	70.00	71.60
Idem id. fin corriente.	68.00	68.10
Idem id. fin próximo.	67.75	68.00
Nuevas series G y H.	70.00	70.25
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	77.20	77.85
Idem id. pequeños (1891).	80.00	79.90
Nuevas series G y H (1891).	82.90	80.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.	80.80	80.95
Idem pequeños.	81.50	81.85
Billetes de Cuba (1886).	99.00	99.50
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	86.65	87.20
Idem del Banco hipotecario.	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	000.00	102.00
Idem al 4 0/0.	00.00	00.00
Acciones Banco de España.	000.00	391.00
Compañía de Tabacos.	000.00	000.00
METALES PRECIOSOS		
Centones antiguos.	00.00	00.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, á la vista.	29.90	29.80
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00
Paris, á la vista.	18.45	18.25
dem á 8 días vista.	00.00	00.00
Bolsin		
Madrid: Contado, 68.15.—Fin de mes, 68.05.—Próximo, 00.00.—Exterior, 77.30.—Amortizable, 80.95.—Cubas, 99.50.—Banco, 391.00.—Tabacos, 000.00.—Barcelona, 68.10.—Paris, 65.30.		
Temperatura		
A las siete de la mañana, 20 grados.		
A las doce, 24.		
A las cinco de la tarde, 22.		
El barómetro señala buen tiempo.		

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana y Matanzas, con escala en Ponce, saldrá el día 5 de noviembre, el vapor CATALINA, de 6.800 toneladas.
Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Línea de Filipinas Para Port-Saïd, Colombo, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de noviembre, el vapor BARCELONA, de 6.200 toneladas.
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 y ral.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

Boquería 12, BARCELONA
y Quintana 2, A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuexos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan siguiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.
—Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.
Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.
Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.
Como garantía de las excelentes condiciones y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.
Dirección: F. C. BENFDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA

BARRIO DE SAN JUAN, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espeit.

VINOS A DOMICILIO

de superior calidad, garantidos
ALELLA; MACÓN, GARIÑENA

DOS REALES BOTELLA CON
DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve a diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran a domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado a esta ciudad el conocido esteroero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cana incluso el trabajo de colgarlas.
También coloca esteras viejas a precios convencionales.
Calle de Ciudadanos n.º 9.

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

CUCHILLERÍA

DE
Agustín Codina

13, Feso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¡Queréls

Le gittima agua mineral de la Curca de Vichy? pedid: Vichy Vairet que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA

DE
J. Massaguer

Calle de la Plateria 30.

—GERONA—

Adroher

Y
Rahola

PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones a madera.
Calle del Peligro 2, — GERONA

CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.

(Inmediato a las Ramblas)

Coche particular a la llegada de los trenes
Intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que calhora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Acitte
y Cort-Real

IGNACIO PRUNEDA participa a sus numerosos parroquianos el traslado de su taller de ebanistería a la calle de la Forsa número 9. entresueo.

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASAGUER y QUINTANA

Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluorcuro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barceiano.

OFICIAL SASTRE

Se necesita uno en la sastrería de don J. Padrosa Prats, calle de Herrerías Viejas, número 3.—Gerona.

MEDICAMENTOS RECOMENDADOS

recomendados por la ciencia médica

JARASE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetite, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, franco 20 reales

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, stumora tiets, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nerviosa e adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, franco 22 reales

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, franco 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	,
Primas á recibir.	71.660.157	,

Total de garantías.	89.295.157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.729.521.163	Francos
Siniestros pagados.	186.000.000	,

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR
EN GERONA:

D. Rafael Ferreró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

SE RECIBEN ESQUELAS mortuorias

hasta las 4

de la tarde

en la imprenta

de este Diario

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Montcada, núm. 26, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Dolores Comas.
Se remite a todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
PRIMA FIJA
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º